

**CENTRO IBEROAMERICANO
DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO**

* * * * *

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio 2023

CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO
MEMORIA ABREVIADA DE CUENTAS ANUALES 2023

ACTIVO	31/12/2022	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4.592,99	2.609,49
I. Inmovilizado intangible	3.590,09	1.673,45
5. Aplicaciones informáticas	3.590,09	1.673,45
II. Inmovilizado material	1.002,90	936,04
6. Mobiliario	0,00	0,00
7. Equipos para proceso de información	1.002,90	936,04
B) ACTIVO CORRIENTE	94.740,68	34.343,46
III. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades	80.950,00	0,00
7. Otros créditos con las administraciones públicas	80.950,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.790,68	34.343,46
1. Tesorería	13.790,68	34.343,46
TOTAL ACTIVO (A+B)	99.333,67	36.952,95

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2022	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO	(4.227,83)	(2.321,19)
A.1 FONDOS PROPIOS	(4.227,83)	(2.321,19)
IV. Excedentes de ejercicios anteriores	11.811,63	(4.227,83)
1. Remanente	86.474,92	86.474,92
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(74.663,29)	(90.702,75)
VI. Excedente del ejercicio	(16.039,46)	1.906,64
C) PASIVO CORRIENTE	103.561,50	39.274,14
III. Deudas a corto plazo	55.746,23	2.082,25
1. Deudas con entidades de crédito	55.746,23	2.082,25
V. Acreedores por actividad y otras cuentas a pagar	25.980,87	19.489,71
1. Proveedores	360,43	131,49
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.204,03	4.649,54
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	21.416,41	14.708,68
V. Periodificaciones a corto plazo	21.834,40	17.702,18
TOTAL PASIVO	99.333,67	36.952,95

CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO
MEMORIA ABREVIADA DE CUENTAS ANUALES 2023

CUENTA DE RESULTADOS	31/12/2022	31/12/2023
1. Ingresos por las actividades	375.321,04	347.985,64
a) Ventas y prestaciones de servicios	57.006,39	7.757,25
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	166.843,41	175.891,22
d) Subvenciones, donaciones y otros ingresos	2.500,00	2.500,00
e) Subvenciones oficiales a las actividades	148.971,24	161.837,17
5. Aprovisionamientos	(140.014,04)	(74.440,84)
6. Otros ingresos de la actividad	2,00	0,00
e) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2,00	0,00
7. Gastos de personal	(164.811,23)	(172.061,99)
8. Otros gastos de explotación	(85.007,41)	(97.592,95)
a) Servicios exteriores	(85.007,41)	(97.592,95)
9. Amortización del inmovilizado	(1.983,50)	(1.983,50)
13. Otros resultados	453,68	0,28
I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(16.039,46)	1.906,64
15. Gastos financieros	0,00	0,00
II) RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00
III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(16.039,46)	1.906,64
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO	(16.039,46)	1.906,64

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

(Importes expresados en euros)

1. Actividad de la entidad

IDENTIFICACIÓN

La Asociación CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO se constituyó en 1993 con las finalidades de:

- Impulsar la realización y la implantación de planes y proyectos estratégicos urbanos.
- La creación y definición de una cultura y una metodología participativa de la previsión del desarrollo estratégico urbano.
- La promoción del intercambio de experiencias y de informaciones al respecto.
- La vertebración y el impulso de las iniciativas de los ciudadanos y de las instituciones públicas y privadas tendentes a potenciar un desarrollo urbano armónico.
- El fomento de las actividades de cooperación económica y comercial entre las ciudades miembros.
- Promover de forma permanente la evaluación y certificación de calidad de la planificación, estratégica urbana, en países en vías de desarrollo, que mejorarán la calidad de vida de las comunidades humanas desfavorecidas, salvaguardando al mismo tiempo el medio ambiente.

La Entidad se encuentra legalmente constituida e inscrita el 12 de abril de 1994 en el Registro Nacional de Asociaciones, en el grupo 1, sección 1, número nacional 131779, del Ministerio del Interior y con CIF G60544665.

La sede social se encuentra en Calle Avinyó, 15 de Barcelona, España.

– ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO

Se adjunta a las presentes Cuentas Anuales ANEXO con desglose de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2023.

– **AYUDAS CONCEDIDAS**

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la entidad no ha concedido ayudas a terceros.

– **CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES**

Durante el ejercicio 2021 se firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona para la ejecución del programa “Enfortiment de la cooperació municipalista amb les ciutats iberoamericanes per a l’impuls de l’estratègia urbana alineada a les agendes globals” por un importe total de 87.690,00 euros. En el ejercicio 2021 se imputó a resultado un importe de 58.783,88 euros y, en el ejercicio 2022 se imputó un importe de 28.906,12 euros. Durante el ejercicio 2022, la Entidad firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona para la ejecución del proyecto “Pla d’Acció Cideu 2022” y cuyo importe ascendía a 80.950,00 euros. En el presente ejercicio 2023, el convenio firmado con el Ayuntamiento de Barcelona asciende a 119.000 euros para el desarrollo del proyecto “Pla d’Acció Cideu 2023”.

– **USUARIOS O BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS**

Se adjunta a las presentes Cuentas Anuales ANEXO con desglose de los usuarios o beneficiarios de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2023.

– **ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOVER CONDICIONES DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

Los beneficiarios de la actividad se han considerado sin distinción de sexos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Los aspectos a tener en cuenta en las bases de presentación de las Cuentas Anuales de la Entidad han sido los que seguidamente se detallan:

a) Imagen fiel

No han existido razones excepcionales que hayan recomendado la no aplicación de disposiciones legales en materia de contabilidad, para mostrar la imagen fiel a que se refiere la legislación vigente en materia de entidades sin fines lucrativos.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes Cuentas Anuales, no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio a los que se refiere el art.38 del Código de Comercio y parte primera del Plan General de Contabilidad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen datos relevantes acerca de la estimación de incertidumbres en la fecha del cierre del ejercicio.

No existen cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se han preparado aplicando el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Los miembros de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

Dentro del Balance de situación incluido en las presentes Cuentas Anuales no existen elementos patrimoniales distribuidos en diversas partidas.

f) Cambios en los criterios contables

No existen cambios en criterios contables durante el presente ejercicio.

g) Corrección de errores

No existen correcciones de errores durante el presente ejercicio.

3. Excedente del ejercicio

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se detalla la PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

<u>Base de reparto del ejercicio actual</u>	2023	2022
Resultado del ejercicio	1.906,64	-16.039,46
<u>Distribución</u>		
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	1.906,64	0,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	-16.039,46
<u>Total distribuido</u>	1.906,64	-16.039,46

4. Normas de registro y valoración

Criterios contables aplicados en relación a las siguientes partidas:

a) Inmovilizado intangible.

Capitalización

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad.

En ningún caso se reconocen como inmovilizados intangibles los gastos originados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de diarios o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, los listados de usuarios o deudores o otras partidas similares que se hayan generado internamente.

Los diferentes conceptos que configuren el INMOVILIZADO INTANGIBLE se han capitalizado por su precio de adquisición o coste de producción.

Amortización

Sobre los elementos patrimoniales del Inmovilizado Intangible se han practicado las amortizaciones correspondientes, los importes de las cuales quedan reflejados en el Balance de Situación. Estas amortizaciones se han dotado siguiendo un criterio sistemático atendiendo a la vida útil de los elementos o derechos y a la depreciación sufrida por su utilización, no

superándose los límites a la amortización por estos tipos de bienes, y manteniendo el criterio de ejercicios anteriores.

Correcciones valorativas por deterioro

No ha sido necesario reconocer correcciones valorativas por deterioro ya que las amortizaciones han cubierto perfectamente la depreciación experimentada en cada uno de los bienes, y no se han producido otras pérdidas reversibles sobre los mismos.

b) Inmovilizado material

Capitalización

Forma ordinaria de adquisición:

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el valor de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada.

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Trabajos efectuados para el propio inmovilizado

No se han llevado a cabo durante el ejercicio económico trabajos para el propio inmovilizado material.

c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad no es titular de bienes calificados en este epígrafe.

d) Bienes del patrimonio Cultural

La Entidad no es titular de bienes calificados en este epígrafe.

e) Arrendamientos

e.1) Arrendamiento financiero

No ha existido ningún contrato de arrendamiento considerado como financiero que tuviera vigencia durante el ejercicio.

e.2) Arrendamiento operativo

No ha existido ningún contrato de arrendamiento considerado como operativo que tuviera vigencia durante el ejercicio.

f) Permutas

Durante el presente ejercicio no se han adquirido elementos de Inmovilizado Material o Inversiones Inmobiliarias por permuta.

g) Instrumentos financieros

A) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1-ACTIVOS FINANCIEROS

1.a) Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios en operaciones del tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que son directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

2- PASIVOS FINANCIEROS

2.a) Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la Entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su coste que es el valor razonable de la transacción que ha originado más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Sin embargo, estos últimos, así como las comisiones financieras que se hayan cargado a la Entidad se pueden registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses reportados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no reportan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

h) Impuesto sobre beneficios

El método seguido para determinar y contabilizar el IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS es el siguiente:

En primer lugar se han considerado las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, considerado éste como la base imponible del Impuesto sobre beneficios. Estas diferencias pueden ser debidas a la desigual definición de los ingresos y gastos en el ámbito económico y tributario, a los diferentes criterios temporales de imputación de ingresos y gastos en los ámbitos indicados y a la admisión, en la esfera fiscal, de la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

Las diferencias resultantes se han clasificado en los apartados siguientes:

- "Diferencias permanentes", producidas entre la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el resultado contable antes de aplicar impuestos del ejercicio, y que no se revierten en periodos siguientes, excluidas las pérdidas compensadas.

- "Diferencias temporarias", existentes entre la base imponible y el resultado contable antes de aplicar impuestos del ejercicio, el origen de las cuales es en los diferentes criterios temporales utilizados para determinar ambas magnitudes y que, por lo tanto, revierten en periodos subsiguientes.

i) Ingresos y gastos

Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado

según el criterio de devengo.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

c) Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

5. Inmovilizado material

5.1 Análisis de los movimientos

El detalle del movimiento de los elementos de inmovilizado material ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022:

Naturaleza	Saldo 31.12.21	Entradas	Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.22
Mobiliario	6.071,13	0,00	0,00	0,00	6.071,13
Equipos informáticos	13.796,47	1.069,76	0,00	0,00	14.866,23
TOTAL (A)	19.867,60	1.069,76	0,00	0,00	20.937,36

Denominación	Saldo 31.12.21	Importe dotación	Cargo por bajas	Traspasos	Saldo 31.12.22
A.A. Mobiliario	-6.071,13	0,00	0,00	0,00	-6.071,13
A.A. Equipos informáticos	-13.796,47	66,86	0,00	0,00	-13.863,33
TOTAL (B)	-19.867,60	66,86	0,00	0,00	-19.934,46

VALOR NETO CONTABLE	Saldo 31.12.21	Saldo 31.12.22
INMOVILIZADO MATERIAL (A-B)	0,00	1.002,90

Ejercicio 2023:

Naturaleza	Saldo 31.12.22	Entradas	Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
Mobiliario	6.071,13	0,00	0,00	0,00	6.071,13
Equipos informáticos	14.866,23	0,00	0,00	0,00	14.866,23
TOTAL (A)	20.937,36	0,00	0,00	0,00	20.937,36

Denominación	Saldo 31.12.22	Importe dotación	Cargo por bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
A.A. Mobiliario	-6.071,13	0,00	0,00	0,00	-6.071,13
A.A. Equipos informáticos	-13.863,33	66,86	0,00	0,00	-13.930,19
TOTAL (B)	-19.934,46	66,86	0,00	0,00	-20.001,32

VALOR NETO CONTABLE	Saldo 31.12.22	Saldo 31.12.23
INMOVILIZADO MATERIAL (A-B)	1.002,90	936,04

5.2 Otra información

a) Coeficientes de amortización utilizados por clase de elementos.

Clases de elementos	% amortització
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	25%

b) Características del inmovilizado material no destinado directamente a las actividades.

Todos los elementos están efectos a las diferentes actividades que desarrolla la Entidad.

c) Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguido entre construcciones y el resto de elementos.

La Entidad dispone de 19.867,60 euros de mobiliario y equipos informáticos totalmente amortizados dentro del inmovilizado material.

6. Inmovilizado intangible

6.1 Análisis de los movimientos

Las variaciones registradas en este epígrafe son las siguientes:

Ejercicio 2022:

Naturaleza	Saldo 31.12.21	Entradas	Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.22
Aplicaciones informáticas	9.583,20	0,00	0,00	0,00	9.583,20
TOTAL (A)	9.583,20	0,00	0,00	0,00	9.583,20

Denominación	Saldo 31.12.21	Entradas	Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.22
A.A. Aplicaciones informáticas	-4.076,47	-1.916,64	0,00	0,00	-5.993,11
TOTAL (B)	-4.076,47	-1.916,64	0,00	0,00	-5.993,11

VALOR NETO CONTABLE	Saldo 31.12.21	Saldo 31.12.22
INMOVILIZADO INTANGIBLE (A-B)	5.506,73	3.590,09

Ejercicio 2023:

Naturaleza	Saldo 31.12.22	Entradas	Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
Aplicaciones informáticas	9.583,20	0,00	0,00	0,00	9.583,20
TOTAL (A)	9.583,20	0,00	0,00	0,00	9.583,20

Denominación	Saldo 31.12.22	Entradas	Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.23
A.A. Aplicaciones informáticas	-5.993,11	-1.916,64	0,00	0,00	-7.909,75
TOTAL (B)	-5.993,11	-1.916,64	0,00	0,00	-7.909,75

VALOR NETO CONTABLE	Saldo 31.12.22	Saldo 31.12.23
INMOVILIZADO INTANGIBLE (A-B)	3.590,09	1.673,45

6.2 Otra información

a) **Coefficientes de amortización utilizados por clase de elementos.**

Clases de elementos	% amortización
Aplicaciones informáticas	20,00%

b) **Características del inmovilizado intangible no afecto directamente a las actividades.**

Todos los elementos están afectos a las diferentes actividades que desarrolla la Entidad.

c) **Importe y características del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso.**

La Entidad no dispone de inmovilizado intangible totalmente amortizado.

7. Activos financieros

7.1 Información relacionada con el balance

Categorías de activos financieros, salvo de las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

CATEGORIAS	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Acciones y participaciones del patrimonio (todas, excepto particip. empresas grupo, mult. y asoc.)		Valores representativos de deuda (todos sin excepción)		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado								
Activos fin. Mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CATEGORIAS	TOTAL	
	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Activos fin. Mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste		
TOTAL	0,00	0,00

8. Pasivos financieros

8.1 Información relacionada con el balance

Categorías de pasivos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

CATEGORIAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	160, 170		176, 177, 178		161, 171, 172, 173, 174,18,1753	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizados						
Pasivos fin. mantenidos para negociar						
TOTAL						

CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO
MEMORIA ABREVIADA DE CUENTAS ANUALES 2023

Instrumentos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
CATEGORIAS	510, 520,527		500, 501, 505,506		400, 401, 403, 404, 405, 406, 41, 438, 465,466,	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	2.082,25	55.746,23			4.781,03	4.564,46
Pasivos fin. mantenidos para a negociar						
TOTAL	2.082,25	55.746,23			4.781,03	4.564,46

			TOTAL	
	Otros			
CATEGORIAS	512, 513, 521, 523, 551,5525,5530,5532,555,5565,5 566,565591,194,509,511, 524, 525, 526, 561,569,1750			
	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado			6.863,28	60.310,69
Pasivos financieros mantenidos para negociar				
TOTAL			6.863,28	60.310,69

9. Fondos propios

El movimiento de los fondos propios de la Entidad es el siguiente:

	<u>Remanente</u>	<u>Excedente negativo</u>	<u>Pérdidas y ganancias</u>	<u>Total</u>
Saldo 31.12.2021	86.474,92	-64.020,90	-10.642,39	11.811,63
Distribución del resultado	0,00	-10.642,39	10.642,39	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	-16.039,46	-16.039,46
Saldo 31.12.2022	86.474,92	-74.663,29	-16.039,46	-4.227,83
Distribución del resultado		-16.039,46	16.039,46	
Resultado del ejercicio			1.906,64	1.906,64
Saldo 31.12.2023	86.474,92	-90.702,75	1.906,64	-2.321,19

10. Subvenciones, donaciones y legados

SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN

ORGANISMO	OTORGADAS EN 2022	IMPORTES COBRADOS	IMPORTE A DEVOLVER	BAJAS DEL AÑO	TRASPASO A RESULTADO	PERIODIFICACIÓN DE INGRESOS	FINALIDAD
Ayuntamiento de Barcelona	80.950,00	0,00	0,00	0,00	109.856,12	0,00	Enfortiment cooperació municipalista amb les ciutats lberoamericanes i Pla d'acció Cideu 2022

ORGANISMO	OTORGADAS EN 2023	IMPORTES COBRADOS	IMPORTE A DEVOLVER	BAJAS DEL AÑO	TRASPASO A RESULTADO	PERIODIFICACIÓN DE INGRESOS	FINALIDAD
Ayuntamiento de Barcelona	119.000,00	0,00	0,00	0,00	119.000,00	0,00	Pla d'Acció Cideu 2023

La Entidad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

11. Situación fiscal

11.1. Impuesto sobre beneficios

El resultado del ejercicio ha sido de 1.906,64 euros (-16.039,46 euros en 2022), una vez deducido el gasto Impuestos sobre Beneficios de 0,00 euros.

TIPO IMPOSITIVO

La Asociación, que carece de ánimo de lucro, al no reunir los requisitos necesarios para que le resulte de aplicación la Ley 49/2002, está considerada como una entidad parcialmente exenta, a la que le resultaría de aplicación, por lo tanto, el régimen especial previsto en el capítulo XV del título VII del TRLIS.

El tipo impositivo aplicable a los rendimientos sujetos y no exentos es del 25%.

No estarán exentas las siguientes rentas:

- Los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas.
- Las rentas derivadas del patrimonio.

- Las rentas obtenidas en transmisiones onerosas de bienes no afectos a la realización del objeto social o finalidad específica y los que, puestos de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización de dicho objeto o finalidad, no cumplan los requisitos de reinversión que la LIS establece.

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE INPONIBLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES:

	Cuenta de P y G	A través De P y G
Rtdo.contable ejercicio después de IS		-1.906,64
	Aumento	Disminución
Impuesto s/ sociedades	0,00	
Rtdo.contable ejercicio antes de IS		1.906,64
Diferencias permanentes		-1.906,64
Rendimientos exentos		-1.906,64
Base imponible (Resultado fiscal)		0,00

11.2. Otros tributos

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

12. Ingresos y gastos

12.1. Gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno

En la cuenta de resultados del presente ejercicio los gastos derivados del funcionamiento del órgano de gobierno de la entidad corresponden a los suplidos necesarios para el desarrollo del encuentro anual por importe de 10.344,48 euros (5.761,81 euros en 2022).

12.2. Ayudas concedidas y otros gastos

La Entidad no ha otorgado ayudas a terceros durante el ejercicio ni en el anterior.

12.3. Aprovisionamientos, gastos de personal y pérdidas, deterioros y variación de las provisiones para operaciones de las actividades.

El detalle y el importe de la partida de Aprovisionamientos es el siguiente:

Detalle de la partida de aprovisionamientos:

Concepto	2023	2022
Trabajos realizados por otras empresas	74.440,84	140.014,04
TOTAL	74.440,84	140.014,04

Detalle de la partida de gastos de personal:

Concepto	2023	2022
Sueldos y salarios y asimilados	130.337,02	125.169,25
Seguridad social a cargo de la Entidad	41.724,97	39.641,98
TOTAL	172.061,99	164.811,23

La partida de pérdidas, deterioros y variación de las provisiones por operaciones de las actividades no presenta saldo al cierre del ejercicio ni del anterior.

12.4. Detalle de la partida “Otros Resultados”

Durante el ejercicio se han regularizado cuentas por importe de 0,28 euros (453,68 euros en 2022).

13. Provisiones y contingencias

No existe rúbrica de provisiones y contingencias en el pasivo del balance.

14. Hechos posteriores al cierre

Hechos posteriores al cierre que no afecta a las cuentas anuales pero si a la memoria

A juicio de la Administración de la entidad con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho que, aún no afectando a las Cuentas Anuales, su conocimiento sea útil para el usuario de los estados financieros.

Hechos posteriores al cierre que afectan al principio de empresa en funcionamiento

A juicio de la Administración de la entidad con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho relevante que afecte al principio de empresa en funcionamiento.

15. Operaciones con partes vinculadas

Cualquier operación realizada por la Entidad se ha producido en condiciones de mercado con partes vinculadas.

16. Otra información

16.1 Retribución a los miembros de dirección o la secretaria general

La entidad no ha satisfecho retribuciones a los miembros de la Junta Directiva en el ejercicio 2023 y 2022.

16.2 Descripción de las entidades sometidas a una unidad de decisión cuando la Entidad sea de mayor activo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Entidad no pertenece a ninguna unidad de decisión.

16.3 Código de conducta de inversiones financieras temporales

La Entidad ha tomado conciencia del Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras, acordado el 20 de febrero de 2019, por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, comprometiéndose a seguir las reglas específicas a las cuales deben ajustarse las inversiones financieras basándose en dicha normativa.

La Entidad a la hora de seguir este código de conducta ha tenido en cuenta:

1- Las inversiones financieras temporales en instrumentos financieros se han realizado en valores sujetos al ámbito de supervisión de la C.N.M.V.

2- A efectos de este código, se consideran inversiones financieras temporales cualquier inversión en instrumentos financieros, con excepción de las inversiones que estén sujetas a restricciones de libre disposición por virtud del título fundacional, de los estatutos de la entidad o de la normativa que le aplicó; y la parte del patrimonio de la entidad que provenga de aportaciones efectuadas por el fundador, por donantes o por asociados con sujeción a requisitos de no disposición o con vocación de permanencia. Así mismo, se consideran instrumentos financieros los recogidos en el Anexo de Instrumentos financieros comprendidos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores.

Selección de inversiones:

Se valora y se vigila siempre que se produzca el equilibrio necesario entre la **seguridad, liquidez y rentabilidad** que ofrecen las diferentes posibilidades de inversión, atendiendo las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Por otra parte, la estrategia de inversión es **coherente** con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería, también se **diversifica el riesgo** correspondiente a las inversiones. Además, y con el objeto de preservar la **liquidez** de las inversiones, la Entidad lleva a cabo las inversiones en valores o instrumentos financieros negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, y la inversión en instituciones de inversión colectiva con reembolso diario armonizadas a nivel europeo o equivalentes. Finalmente, la política de inversión da especial importancia a la **preservación del capital**.

La Entidad no ha llevado a término inversiones especulativas (ventas a corto, futuros y opciones, excepto que estos fueran con la finalidad de cobertura, o cualquier otra inversión naturaleza análoga).

17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	10,50	15,40

A juicio del Órgano de Gobierno, no hay ninguna cuestión a destacar que se conozca y justifique el cumplimiento de las finalidades fundacionales y de los preceptos legales.

En Barcelona, quedan formuladas las Cuentas Anuales de la Entidad CENTRO IBEROAMERICANO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO URBANO, las cuales son firmadas por la Junta Directiva.